



SECRETARIA DE GOBIERNO
COMISARIA DE FAMILIA

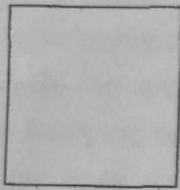
**PROCESO ADMINISTRATIVO DE RESTABLECIMIENTO DE
DERECHOS DEL NNA**

NATHALIA DIAZ LOPEZ

COMISARÍA DE FAMILIA

**COMISARÍA DE FAMILIA, DEL MUNICIPIO DE LA VIRGINIA
RISARALDA DICIEMBRE NUEVE (09) DEL AÑO DOS MIL
VEINTE (2020)**

CITA Y EMPLAZA




A la Señores **RODOLFO DIAZ AGUDELO** y **MARTHA LUCIA LOPEZ QUICENO** representante legales y/o demás cuidadores, familia extensa, para que se presente en la Comisaría de Familia del Municipio de La Virginia Risaralda, ubicada en la Carrera 8 No. 5-35, Primer Piso de la Alcaldía Municipal de La Virginia Rda., con el fin de **NOTIFICARLE EL AUTO DE APERTURA DEL PROCESO ADMINISTRATIVO DE RESTABLECIMIENTO DE DERECHOS No. 640 DE FECHA VEINTITRES (23) DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE (2020)**, adelantado en favor de la niña **NATHALIA DIAZ LOPEZ**.

Esta notificación se efectúa en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 102 y 47 del Código de La Infancia y La Adolescencia y artículo 291 del Código General del Proceso.

De no asistir en los términos señalados en La Ley se entera surtida la notificación.

Fijado el: 9 de Diciembre de 2020
Desfijar el: 16 de Diciembre de 2020
Oficina Asesora de Comunicaciones


DIANA MARCELA RAMIREZ DIAZ
Comisaria de Familia

Artículo 102 del Código de la Infancia y la Adolescencia
Artículo 318 del Código de Procedimiento Civil

Elaboro: Johanna Osorio Sánchez
Auxiliar de Apoyo